



Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana
LXVIII/COSPDMU/Informativa
Chihuahua, Chih., 22 de octubre de 2024

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
P R E S E N T E . –

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, párrafos segundo; 101, fracción II, 105 y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se le cita a **reunión informativa** de la **Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana**, que se celebrará el día **23 de octubre** del año en curso, **a las 10:00 horas**, en el **Salón Legisladores** ubicado en Piso 18, en las instalaciones de esta sede, y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Sin otro particular de momento, le reiteramos la seguridad de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Joceline Vega V.
DIP. JOCELINE VEGA VARGAS

PRESIDENTA

MAGDALENA RENTERÍA PÉREZ
DIP. MAGDALENA RENTERÍA PÉREZ

SECRETARIA

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Edín Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA
C.c.p. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.
C.c.p. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo, Representante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
c.c.p. Dip. América Victoria Aguilar Gil, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PT

GAOR/FMGR



Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana LXVIII/COSPDMU/Informativa

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Orden del Día

I.- Bienvenida a la reunión informativa por parte de la Diputada Presidenta.

II.- **Descripción de la naturaleza del** cumplimiento al Acuerdo No. LXVIII/PPACU/0013/2024 I P.O. aprobado por el Pleno de esta Soberanía el 19 de septiembre de 2024 donde se instruye a la Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana de la Sexagésima Octava Legislatura, una vez instalada, para recibir la presencia del Secretario General de Gobierno del Estado de Chihuahua a efecto de rendir un informe del estado que guarda el transporte público en Ciudad Juárez.

III.- Inicio del informe del Secretario General de Gobierno del Estado de Chihuahua, **Lic. Santiago de la Peña Grajeda** acerca del estado que guarda el transporte público en Ciudad Juárez, Chihuahua en los términos del Acuerdo No. LXVIII/PPACU/0013/2024 I P.O.

IV.- Intervención y replica bajo las siguientes reglas:

1. Participación de las 6 fuerzas políticas, en orden ascendente de representación, hasta 3 minutos por representante y un máximo de 1 pregunta.
2. Participación de Secretario, para dar atención a las preguntas, hasta 10 minutos por cada pregunta.

VI.- Clausura de la Reunión Informativa.

Chihuahua, Chihuahua, a los 23 días del mes de octubre de 2024.